

INFORME SECRETARIAL. En Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés (2023), pasa al Despacho del Señor Juez el **PROCESO ORDINARIO No. 110013105032-2019-00679-00**, con solicitud de títulos. Sírvase proveer.

MARCELO ORLANDO PIÑEROS HERREÑO

Secretario

AUTO S -

JUZGADO TREINTA Y DOS LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., trece (13) de diciembre de dos mil veintitrés (2023)

Visto el informe secretarial que antecede el despacho dispone:

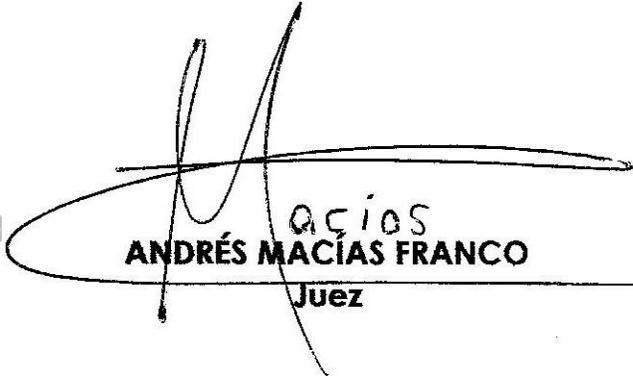
1. **ENTRÉGUESE** al demandante **LEONARDO FERNÁNDEZ SÁNCHEZ**, identificado con C.C. No. 93.130.138, o a su apoderado judicial de contar con poder expreso para ello, el siguiente título consignados en el Banco Agrario de Colombia:

- **No. 400100009015338** por valor de **ONCE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS VEINTISIETE PESOS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS M/CTE (\$11.891.727.92)**.

Una vez legalmente ejecutoriado el presente proveído, y previa confirmación con el Despacho, el beneficiario podrá acercarse a una Oficina del Banco Agrario de Colombia a efectos de hacer efectivo el pago de su depósito judicial.

2. **REGRESEN** las presentes diligencias al **ARCHIVO**.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


ANDRÉS MACÍAS FRANCO

Juez